

4. ECONOMÍA Y POLÍTICA

Migración y la seguridad alimentaria: Causas e impactos económicos, políticos, sociales

Tania Magali Zamora Contreras¹, Estefanía García Segoviano¹, Rebeca Monroy Torres²

¹ *Pasantes de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad de Guanajuato, Campus León.*

² *Profesora e Investigadora de la Universidad de Guanajuato y Responsable del Laboratorio de Nutrición Ambiental y Seguridad Alimentaria.*

&Este artículo deriva de las actividades realizadas durante la Optativa de V. Temas de Servicios de Alimentos: Servicios especializados en Nutrición. Correo: tania.26zamora@gmail.com

Palabras Clave: Migración, seguridad alimentaria, estado nutricional, infancia

El panorama de la seguridad alimentaria en México no es muy alentador, con un 70% de hogares con algún nivel de inseguridad alimentaria, y para el Estado de Guanajuato, un 1% mayor a la media nacional, refleja una brecha importante de desigualdad y menor calidad de vida (ENSANUT, 2012). La migración y la movilidad de las personas se incluyeron en cuatro de los 17 objetivos que integran la Agenda 20130, en los Objetivos de Desarrollo sostenible, donde uno de cada siete habitantes en el mundo es migrante. Las causas y efectos que esto conlleva tienen impactos ambientales, de salud, económicos, sociales. Las razones por las que se genera una mayor migración de las personas son varias y cada una necesita una atención y abordaje específico. Por ejemplo, las personas migran por mejores oportunidades económicas, las cuales obedecen a cubrir las necesidades básicas (comida, agua y saneamiento, vivienda, atención en salud, seguridad), calidad de vida; migran en búsqueda de seguridad y salen de entornos con conflictos armados, narcotráfico; y, otra de las razones que tenemos con mucha presencia y posición académica son los desastres naturales. Pero la migración o movilidad también obedece a la brecha de desigualdad educativa, al no contar con acceso a una educación de calidad. Una educación que permita afrontar las adversidades con menos estrés, miedo, etc., pero que tampoco podríamos aspirar a una buena educación si no hay seguridad alimentaria. Por lo que este artículo, además de mostrar las causas e impactos de la migración, se presentarán algunas sugerencias de intervención en estos casos de forma que se coadyuve.

El concepto de movilidad humana hace referencia a personas emigrantes, inmigrantes, solicitante de refugio y asilo, refugiados y asiladas, apátridas, migrantes y desplazadas internas, víctimas de tráfico de seres humanos y sus familias. Se conoce como migración legal o regular cuando ocurre una migración documentada, con base en el derecho internacional que establece los requisitos legales que deben ser cumplidos para los desplazamientos internacionales de la población. Los inmigrantes son considerados indocumentados o irregulares cuando no se les permite entrar, permanecer o trabajar cumpliendo las leyes del país. De acuerdo a cifras de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2018, el número de migrantes alcanzó la cifra de 258 millones, frente a 173 millones en 2000. Aproximadamente, hay 68 millones de personas desplazadas por la fuerza, entre otros incluyen 25 millones de refugiados, 3 millones de solicitantes de asilo y más de 40 millones de desplazados internos. Las mujeres migrantes constituyeron el 48% de estos, mientras que se estima que hay 36.1 millones de niños, 4.4 millones de estudiantes internacionales y 150.3 millones de trabajadores, siendo Asia (31%), migración presentan. De acuerdo a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en México, aproximadamente 500 mil personas cruzan el territorio mexicano de forma anual mientras que 550 mil mexicanos emigran a EEUU.

Causas de la Migración en América Latina

La parte de centroamérica ha sido la región que a lo largo de la historia ha sufrido flujos migratorios interregionales. En el siglo XX, de Guatemala se desplazaban al sur de México para trabajar en el cultivo de la caña, una migración temporal agrícola que prevalece hasta nuestros días. El factor económico es sin duda, la causa principal de la migración, sin embargo, a lo largo de la historia han surgido otros factores como el político, que da lugar al desplazamiento forzoso de un gran número de personas. Conflictos armados ocurridos en la década de los 70's obligaron a muchas personas a abandonar sus países, tal es el caso de Nicaragua, Guatemala y El Salvador.

Además de las causas ya mencionadas, un evento actual de movilidad es el cambio climático, uno de los fenómenos más politizados de las últimas décadas. Los países latinoamericanos deben enfrenar diariamente desafíos que se vinculan a problemas con los que deben lidiar de inmediato, como la inseguridad pública, las deficiencias en los servicios de salud y educación, o de modo general, las graves consecuencias de la pobreza

y la desigualdad que impera en la región, de ahí que el cambio climático puede no catalogarse como lo más urgente. De manera general, las causas principales de la migración son: escapar de situaciones de vulnerabilidad ocasionadas por la pobreza, la inseguridad alimentaria, la falta de trabajo, escasez de recursos hídricos, pérdida de cosechas, migración a causa de conflictos políticos como dictaduras, peligro de morir de hambre, trabajadores calificados para realizar cierto tipo de trabajos o viceversa, e inseguridad.

La ubicación geográfica es una desventaja para muchos países sobre todo donde son recurrentes las inundaciones, así como poseer grandes recursos naturales, lo cual genera sobreexplotación de los mismo con impactos ambientales, lo cual conlleva una mayor vulnerabilidad y mayor pobreza e inseguridad alimentaria. Un ejemplo de esto es el huracán Mitch, considerado el peor de Centroamérica durante el siglo XX ya que dejó una crisis económica en varios países (Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala).

INDICADORES DE NUTRICIÓN Y ACCIONES A TOMAR

La medición de los principales nutricionales en migrantes son los mismos como en cualquier intervención: mediante antropometría, historia clínica y dietética, etc. En la población inmigrante la valoración del estado nutricional permite no sólo determinar el estado de nutrición de un paciente, sino también valorar los requerimientos nutricionales, predecir la posibilidad de presentar riesgos sobreañadidos a una enfermedad atribuibles a una alteración del estado de nutrición y evaluar la eficacia de una determinada terapia nutricional. Los niños migrantes pueden llegar a tener mayor afinidad por los refrigerios, que tienen alta densidad energética en pocas raciones, en vez de un tiempo de comida completo, por ejemplo, el desayuno. Las caravanas migrantes no son situaciones de desastres, sí es una emergencia y se requiere la elaboración de un plan, debido a que la población afectada tiene alteraciones en la estructura social, económica, física y psicológica, creando la necesidad de recibir un apoyo adicional.

Existen manuales operativos para situaciones de desastres, por mencionar algunos:

- Organización Panamericana de la Salud. (2003). Preparativos de salud para situaciones de desastres. Serie Manuales y Guías sobre Desastres. *Washington, D.C.:* OPS/OMS.

- OPS/OMS (2004), Manual de evaluación de daños y necesidades en salud para situaciones de desastre. Ecuador.
- OPS, OMS, MINSA. (2002). Salud y nutrición en situaciones de desastre: Manual operativo para el uso del Comité en emergencias. Nicaragua.

Es de gran importancia que en estas situaciones al momento de elaborar el plan básico de alimentación se realicen las siguientes actividades:

- ✿ Identificar las fuentes de alimentos (depósitos de alimentos en otras partes del país, organizaciones de ayuda alimentaria, etc.), transporte, almacenamiento y distribución de estos.
- ✿ Asegurar la inocuidad e idoneidad de los alimentos localmente disponibles y de los que se reciban.
- ✿ Vigilar estrechamente la situación alimentaria y nutricional, de forma tal que la obtención y el racionamiento de los alimentos puedan ser modificados según cambien las condiciones.
- ✿ Se tome en cuenta que para cada individuo se le proporcionen alimentos prioritarios, por ejemplo, arroz, pan, tortilla, pastas; y un alimento rico en proteínas como frijol, leche, y en ocasiones cuando se pueda carne; además agregar el consumo de frutas y verduras disponibles.
- ✿ Proporcionar suficiente agua apta para beber para cada uno de los individuos afectados.
- ✿ Priorizar a los grupos de alto riesgo (niños menores de 2 años, niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y lactantes, enfermos y personas de la tercera edad).
- ✿ Como en todo manejo de alimentos es necesario asegurar su inocuidad y evitar las enfermedades transmitidas por los mismos. Hay que inspeccionar los alimentos recibidos, identificar y eliminar aquellos dañados, y verificar que los envases o sacos de granos estén en buenas condiciones; desechar las latas de alimentos que estén abombadas, rotas u oxidadas, y rechazar aquellos productos cuya fecha de vencimiento haya caducado.
- ✿ Comprobar que las unidades de transporte no se hayan utilizado para transportar productos nocivos o contaminantes.
- ✿ Asegurarse que los almacenes tengan buena ventilación y luz, y que los alimentos se coloquen sobre tarimas que permitan la circulación del aire. Almacenar los

alimentos por fecha de ingreso, de tal forma que los primeros en llegar sean los primeros en salir.

✿ De acuerdo a la NORMA Oficial Mexicana NOM-014-SSA3-2013, Para la asistencia social alimentaria a grupos de riesgo, el otorgamiento de la asistencia social alimentaria debe tener como fin apoyar a los grupos de riesgo de manera temporal, a través de la participación de la población en los programas de asistencia social alimentaria.

✿ Divulgar la información a los beneficiarios sobre el contenido nutrimental de los alimentos, sugerencias de consumo o modo de preparación, así como las condiciones adecuadas de conservación.

✿ Cuando se realice el fomento de las actividades productivas, deberá tomarse en cuenta la participación de la comunidad en el desarrollo de las estrategias y toma de decisiones, respetando en todo momento su cultura, lengua, tradiciones y la vocación productiva de la región a partir del desarrollo de capacidades mediante la asistencia técnica que permita encaminarlas a:

- 1) La producción de alimentos a partir de las actividades agrícolas, pecuarias y de pesca a nivel de unidad de producción, familia o comunidad.
- 2) El apoyo para la utilización de excedentes cuando la producción sea mayor al autoconsumo, a través de incentivar mecanismos de conservación y comercialización a nivel local, para que los beneficiarios obtengan recursos adicionales que favorezcan la resolución de otras necesidades básicas.
- 3) La promoción de la participación de los grupos beneficiarios en el desarrollo de redes de alimentación, fomento al desarrollo de talleres y pequeñas empresas que generen ingresos
- 4) La conservación y mantenimiento del medio ambiente, a través del buen uso de los recursos locales, de los residuos derivados de la entrega de ayuda alimentaria, así como la incorporación de buenas prácticas de producción de alimentos.
- 5) Implementar mecanismos de desarrollo de capacidades que permitan la autogestión de los beneficiarios. (NOM-014-SSA3-2013).

Existen estrategias para situaciones de emergencias muy completas que como lo menciona el Manual operativo para el uso del Comité en emergencias, manejan varios tipos de raciones dependiendo de la situación:

a) La ración de supervivencia:

Es una ración de 1.500 Kcal/por persona/por día, que apenas proporciona la energía mínima que necesita el cuerpo para las funciones básicas y las actividades no ocupacionales (sin trabajar). Se proporciona para mantener a las personas vivas durante un periodo de poca disponibilidad de alimentos, mientras se organiza el programa de socorro. A los grupos vulnerables se les debe garantizar una ración complementaria.

b) La ración de mantenimiento temporal:

Esta ración brinda 1.900 Kcal./por persona/por día. Aporta una mayor cantidad de energía en comparación a la ración de supervivencia, que permite el mantenimiento de un estado satisfactorio de salud. Se puede suministrar cuando mejora el abastecimiento de víveres.

c) La ración normal de rehabilitación:

Esta ración brinda 2.500 Kcal. y 50 gramos de proteínas/persona/día.

Es la ración completa; que permite a las personas restablecerse y realizar las actividades ocupacionales normales. Es necesaria también en los casos de manutención alimentaria a largo plazo.

d) La ración complementaria para los grupos vulnerables:

Esta ración debe proporcionar aproximadamente 600 Kcal. y 20 g de proteínas/persona/día. Siempre que sea posible, los grupos vulnerables deben recibir, junto con la dieta básica, una ración complementaria. Debe incluir los alimentos que complementen la dieta.

- Para determinar la cantidad de alimentos requerida debe tenerse un estimado del número de personas a las cuales se dará alimentación.
- Seleccionar el tipo de ración (supervivencia, mantenimiento, normal).
- Para realizar el cálculo se debe multiplicar la cantidad de alimentos (en gramos) indicado para una persona, por el número total de personas que recibirán alimentación.
- Las cantidades de alimentos obtenidas por un día, se pueden multiplicar por el número de días que se debe dar la alimentación.

El cuadro 1, fue tomado del *Manual operativo para el uso del Comité en emergencias*, de acuerdo a cada situación ya sea de supervivencia, mantenimiento o complementaria; el cual sirve como guía, es una buena alternativa, debido a la baja disponibilidad de alimentos con la que posiblemente se cuenta dependiendo de la situación. Se recomienda tener en cuenta que de 3 a 4 kg de alimento a cualquier grupo poblacional, para una semana o para un periodo corto de tiempo una dieta de 1700 kcal a 2000 kcal día para prevenir hambruna y deterioro del estado de nutrición.

Cuadro 1. Racionamiento de alimentos en situaciones de emergencia				
Tipos de ración	Alimentos	Ración / persona / día		
		Cantidad de alimentos		Kcal*
		gramos	medidas caseras	
Supervivencia	Cereal	300	1 ½ taza	1500
	Grasa	30	2 cdas	
	Producto rico en proteínas	45	1 ½ oz.	
	Total	375		
Mantenimiento	Cereal	400	2 tazas	2000
	Grasa	40	2 ½ cdas	
	Producto rico en proteínas	60	2 oz.	
	Total	500		
Complementaria	Avena	120	½ taza	600
	Leche ¹	30	2 cdas	
	Grasa	10	2 cdtas	
	Total	160		

• Fuente: OPS, OMS, MINSA. (2002). *Salud y nutrición en situaciones de desastre: Manual operativo para el uso del Comité en emergencias. Nicaragua*

Conclusión: La migración es un fenómeno de movilidad humana que va en incremento, lo cual refleja crisis en los gobiernos de origen para lograr retener a su población así como los países que son considerados de refugio por su sistema económico y de oportunidades así como los países que por su ubicación geográfica son el paso para las caravanas, deberán estar preparados y capacitados para atender una contingencia que demanda alimentos y refugio, por lo que lograr la administración de los alimentos, asegurando su calidad nutricional y sanitaria deben ser parte de l apoyo y ayuda humana a estos grupos de personas.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Programa Mundial de Alimentos (2017), SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EMIGRACIÓN. Por qué la gente huye y el impacto que esto tiene en las familias que permanecen en El Salvador, Guatemala y Honduras.
- 2) Alcaraz, L. G. (2015). La construcción periodística del cambio climático: Tendencias. *Primera Revista Electrónica en Iberoamérica Especializada en Comunicación*, 221-240.
- 3) Carrasco González, G. (2013). *La migración centroamericana en su paso por México hacia los Estados Unidos*. Alegatos. 169-194. Disponible en: <http://alegatos.azc.uam.mx/index.php/ra/article/view/187/169>
- 4) CEPAL. (2018). Malnutrición en niños y niñas en América Latina y el Caribe. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/enfoques/malnutricion-ninos-ninas-america-latina-caribe>
- 5) FAO. (s.f.). *En tierra segura Honduras: Desastres Naturales y Tenencia de la tierra*. Disponible: <http://www.fao.org/docrep/013/i1255b/i1255b01.pdf>
- 6) FAO. (2018). FAO y WFP preocupados por el grave impacto de la sequía entre los más vulnerables de Centroamérica. Disponible en: <http://www.fao.org/honduras/noticias/detail-events/fr/c/1150351/>
- 7) NORMA Oficial Mexicana NOM-014-SSA3-2013, Para la asistencia social alimentaria a grupos de riesgo. Obtenido de la pág : http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5367732&fecha=11/11/2014
- 8) ONU. (2018). *Día Internacional del Migrante*- Disponible en: <http://www.un.org/es/events/migrantsday/background.shtml>
- 9) ONU, CEPAL. (2017). Seguridad alimentaria y nutricional en Centroamérica y la República Dominicana: Explorando los retos con una perspectiva sistémica.
- 10) Organización Panamericana de la Salud. (2003). Preparativos de salud para situaciones de desastres. Serie Manuales y Guías sobre Desastres. Washington, D.C.: OPS/OMS.

- 11) OPS/OMS (2004), Manual de evaluación de daños y necesidades en salud para situaciones de desastre. Ecuador. Obtenido de la pág: http://www.lms.campusleon.ugto.mx/pluginfile.php/47455/mod_resource/content/1/manual%20evaluacion%20da%C3%B1os.pdf
- 12) OPS, OMS, MINSA. (2002). Salud y nutrición en situaciones de desastre: Manual operativo para el uso del Comité en emergencias. Nicaragua.
- 13) Rocandio, A. (2009). Inmigración: Indicadores de nutrición. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/47735713_Inmigracion_indicadores_de_nutricion
- 14) Svampa, M. (2012). Consenso de los commodities y megaminería. *América Latina en Movimiento*, 5-8. Disponible en: <https://www.cetri.be/IMG/pdf/alai.pdf>